

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Línea en 8.º pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIII

Miércoles 20 de Noviembre de 1918

Núm. 10.051

NOTAS DEL DIA

LOS REPUBLICANOS

El manifiesto del Directorio republicano es un documento de generalidades que suscriben hombres de la Monarquía, de todos los partidos, y de rectificaciones tan fundamentales como la de la opinión de los republicanos sobre Marruecos. Los individuos del Directorio, que tanto han combatido la acción española en África, vienen ahora a reconocer que los republicanos han practicado allí una política previsora; pues si se hubiese abandonado Marruecos, según pretendían los miembros del manifiesto, haciendo de ese territorio plataforma de propagandas, no se habría conservado ahora.

Hay un párrafo en el manifiesto que parece a muchos verdaderamente cuestionable, y que no lo suscribirían los miembros de las derechas más extremas.

Los honores, empleos y derechos conquistados hasta hoy—dice el manifiesto—constituyen una propiedad que la República revisará para reconocerlos a la justicia, mediante la intervención de jurados mixtos.

Esto se publica en una Monarquía, que tolera en todos los puestos de la Administración, en las oficinas de toda índole, a los hombres de ideas republicanas, socialistas y anarquistas, y en los momentos en que llegan noticias oficiales de Berlín, manifestando que la República social germánica reconoce a todos sus funcionarios civiles y militares sus empleos y grados.

Y dicen nuestros republicanos que son demócratas y progresivos!

EL ORO

El balance del Banco de España, centrado el día 16, nos trae una novedad, que en sí misma carece de importancia, pero que merece fijar la atención, por ser el primer aviso y signo de los tiempos que ahora comienzan.

Las reservas oro de nuestro Banco nacional, que desde hace años vienen creciendo sin interrupción, y con aplauso de todos los buenos españoles, sufren por primera un retroceso, y bajan en 270 pesetas.

Esa baja no tiene nada de particular, y explica satisfactoriamente la retirada de sus dueños de mayor cantidad depositada en cuentas corrientes oro.

Sin embargo, viene a evidenciarse que la poca de importaciones de metal amarillo ha terminado.

El oro, que algunos ilusos creyeron iba a terminar su papel de moneda internacional, empieza a ser rebucado con afán por las Naciones victoriosas, que le consideran ante imprescindibles necesidades.

Un prestigio financiero como Holden, presidente del London County, acaba de decir públicamente en un discurso que España tiene demasiado oro, y no podrá adoptar ciertas medidas de precaución, para decidir por nosotros mismos la cantidad de metales preciosos que nuestra vida necesita.

CONFERENCIA DE LA PAZ

Opinión de los obreros norteamericanos. Un mensaje de Mr. Wilson

En el congreso obrero americano, Samuel Gompers, presidente de la Federación americana del Trabajo, propuso las siguientes conclusiones, que marcan la opinión del trabajo acerca de la próxima Conferencia de la Paz:

Declaramos que la paz, así como la futura de todas las Naciones civilizadas, deben basarse sobre los siguientes principios fundamentales y esenciales:

Una Liga de los pueblos libres del mundo en pacto común, para cooperar en una manera práctica al fin de conseguir la paz, y por consiguiente la paz, en relaciones entre las Naciones.

Que no haya restricciones económicas, limitadas a beneficiar a algunas Naciones con perjuicio o detrimento de las demás.

Que no haya represalias, basadas en un espíritu de venganza o en un deseo de causar daño, sino para remediar injusticias manifiestas.

Que el reconocimiento de los derechos de las Naciones pequeñas, y del principio que ningún pueblo debe ser obligado a someterse a una soberanía bajo la cual quiere vivir.

Que no se hagan cambios territoriales

o de potestad, sino para favorecer al bienestar de los pueblos afectados y promover la paz mundial.

Que, en adición a esos principios básicos, se introduzcan, en el Tratado que ha de constituir la guía de las Naciones en el nuevo período en que vamos a entrar, las siguientes declaraciones esenciales para los mejores intereses de todas las Naciones, y de vital importancia para los obreros.

Que se reconozca en las leyes y en la práctica el principio de que el trabajo de los seres humanos no es un objeto o artículo de comercio.

Que no debe existir servidumbre industrial, sino como castigo de delitos suficientemente probados.

Que no se restrinjan los derechos de asociación, de reunión, de palabra y de libre Prensa.

Que se garantice a los tripulantes de la Marina mercante, el derecho de dejar sus barcos cuando éstos se encuentren en puerto seguro.

Que no se admita para el comercio internacional ningún artículo en cuya producción se hayan empleado niños menores de diez y siete años.

Que se declare que la jornada normal en la industria y en el comercio no ha de exceder de ocho horas; y

Que se establezca el juicio por jurados donde no exista.

El Presidente Wilson envió al congreso obrero el siguiente mensaje:

«He recibido con el mayor aprecio el mensaje del Comité ejecutivo de la Federación obrera americana, y me uno a ella en su regocijo por el continuo y sostenido progreso de la libertad.»

Los que acompañarán a Wilson en su viaje a Europa

En su viaje a Europa se dice que acompañarán a Wilson las siguientes personalidades:

El ministro de Estado, Mr. Lansing, que irá al frente de la misión americana, de la cual seguirá siendo consejero oficioso el coronel House.

Figurarán también Mr. Elly Root, que representó a América en la segunda Conferencia de El Haya, y que será miembro de la delegación con el director de Subsistencias, Mr. Hoover, el juez del Tribunal Supremo, Mr. Brandeiz, y el jurista-consulto Mr. Brow Scott.

La estancia de Wilson en Europa será breve, y sólo asistirá a las primeras sesiones de la Conferencia de la Paz.

Lo que se dice sobre peticiones de los aliados

Vemos citados en los periódicos de París algunos datos referentes a las peticiones que presentarán los aliados en el Congreso.

Una indemnización de 150.000 millones, para reparar los daños causados por los Imperios centrales a Inglaterra, Francia y Bélgica, principalmente.

Que Alemania mantenga y pague durante un período de tiempo veinte años escriba un cronista un ejército de 100.000 obreros, para reparar los daños causados a las Naciones aliadas.

Incautación de una parte de la Marina mercante y de guerra alemana, con carácter definitivo, no con el carácter transitorio que puede fijar un armisticio, etc., etc.

Algunas de estas cosas y otras muchas de que no hablan los periódicos se plantearán en el Congreso de la Paz.

Las Comisiones técnicas que hoy trabajan irán señalando otras, pero, por el momento, todas estas noticias no tienen gran fundamento, aunque sean curiosas.

LAS ESCUELAS NORMALES

Una numerosa Comisión del profesorado de Escuelas Normales de Maestros ha visitado al señor ministro de Instrucción pública y director general de Primera enseñanza entregándole la nota que a continuación copiamos:

«El profesorado de las Escuelas Normales de Maestros, que se siente capacitado para el cumplimiento de sus obligaciones y está ansioso de que una organización bien orientada le permita dar todo el rendimiento de que es capaz, mirando hacia sus condiciones, su esfuerzo y decidida voluntad en beneficio de la cultura nacional, se presenta ante V. E. en reclamación de la dignidad que le corresponde como premisa indispensable para que no se malogre su labor y entusiasmo en la formación de un Magisterio apto para su transcendental misión.

El prestigio de nuestro Cuerpo nos impone el deber de rogar a V. E. el cumplimiento de la oferta contenida en el Real decreto de 29 de Junio de 1913, en el cual, reconociendo el entonces ministro de Instrucción pública que la escala que se nos concedía era inferior a la que teníamos derecho a disfrutar, prometía subsanar esta deficiencia en la primera ley de presupuestos que se votara.

Dicha ocasión ha llegado ahora y por tanto pedimos respetuosamente a V. E. se se cumpla la referida promesa, colocándonos al nivel del profesorado de las demás escuelas profesionales, como las de Comercio, en cuya categoría están de hecho y de derecho las escuelas Normales de Maestros (ley de Instrucción pública de 1857, Real orden de 18 de Junio de 1877, etc).

Así lo ha reconocido también en un reciente dictamen la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, diciendo lo que sigue:

«Respecto a la condición cuarta (equiparación de escalas con las de las más escuelas profesionales), entiende el Consejo que el profesorado de los Centros a que nos venimos refiriendo (Escuelas Normales) no hace otra cosa que reclamar lo que oficialmente se le tiene prometido desde la creación de la escala gradual de sueldos, con cuyo aplazamiento se le han irrogado ya grandes perjuicios.»

Es llegado el instante de que ni momento más se retrase el cumplimiento de lo que como decíamos antes, se le tiene solemnemente prometido desde las propias columnas de la «Gaceta» (dictamen de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública en el expediente sobre reformas de las Escuelas Normales, solicitada en la última asamblea del profesorado de dichas Escuelas).

Confiamos en V. E., que tan repetidas y señaladas pruebas ha dado en pro del Magisterio y de la enseñanza, seguros de que redimirá nuestras Escuelas Normales de la injusta y depresiva situación de inferioridad en que han sido colocadas con relación a los establecimientos similares.»

EL HAMBRE EN ALEMANIA

Manifestaciones de Scheidemann.

El miembro del Gobierno alemán Scheidemann manifestó a los representantes de la Prensa lo siguiente, acerca de la alimentación deficiente en Alemania:

«El Presidente de los Estados Unidos dijo el día 11, ante el Congreso, que la «Entente» pensaba salir de viveres a los Centrales.»

El pueblo alemán reconoce este primer acto de paz, y espera sea prontamente cumplida la promesa.

Pero hoy, en la última hora de nuestro martirio—¡ojalá sea la última, aunque parece que este martirio será seguido por otro peor, a causa de las condiciones aniquiladoras del armisticio!—, ha de hacerse constar para siempre, ante el mundo entero, que jamás una guerra ha sido seguida más cruelmente, y nunca la lucha contra la vida y prosperidad de un pueblo ha sido tan despiadada como la guerra de hambre contra nuestras mujeres y niños.

Las cifras de bajas resultan aterradoras, hasta en comparación con las pérdidas más sangrientas de todos los pueblos. Apenas puede calcularse lo debilitado del estado sanitario y de la fuerza vital. Lo que la guerra y sus consecuencias significan para nuestro futuro, podrá verse más claramente en las observaciones hechas respecto de las madres y los niños de pecho.

El 70 por 100 de todas las jóvenes y futuras madres sufre de alimentación deficiente, y llega al Hospital en un estado tal de extenuación, que quiere apoderarse de los alimentos al verlos. La falta de alimentación y la anemia consiguiente habían tomado tales proporciones, que la última gripe causó la muerte a un 20 por 100 de muchachas.

Los niños no pueden ser alimentados por las madres, y la leche disponible tampoco es suficiente, por lo que la mortalidad de los hijos legítimos es de un 30 por 100 por lo menos, y la de los hijos naturales de un 50 por 100.

Hoy reina en Alemania un estado de cosas tan horroroso, que las madres y los recién nacidos de la población necesitada sufren hambre, que causa el mayor número de víctimas.

Se ve que para nuestros antiguos adversarios terminó la guerra verdaderamente con el último disparo, mientras que en nuestro pueblo continúa causando estragos.

Una verdadera paz sólo podrá traernos una alimentación suficiente y con ella una convalecencia de las energías populares.

FIGURAS DEL DIA



El teniente general Sr. Gómez Jordana, Residente General en Marruecos que falleció repentinamente en Tetuán.

Los regionalistas catalanes

En la asamblea celebrada en Barcelona por los representantes en Cortes de Cataluña y los de la Mancomunidad, se ha acordado pedir al Gobierno la concesión de la autonomía en la forma que fué aprobada por la asamblea de parlamentarios, que se reunió en el Ateneo de Madrid en Octubre de 1917.

Como la fórmula a que nos referimos comprende muchos puntos, creemos oportuno reproducir las cláusulas que aceptaron los referidos parlamentarios, que son las siguientes:

«La modificación del Código constitucional, en lo que se refiere a la estructura del Estado, ha de basarse necesariamente en un amplio régimen de autonomía, admitiendo como organismo natural la región, aceptando su existencia en todos aquellos casos en que la voluntad de constituirse se manifieste en forma adecuada y las circunstancias de su formación ofrezcan las necesarias garantías de un provechoso funcionamiento, y reconociendo a la región, como atribuciones propias emanadas de la Constitución, las de gobernarse y regirse libremente en todos los órdenes que afectan al pleno desenvolvimiento de su vida interna, sin perjuicio de la plena autonomía municipal.»

Las materias sobre las cuales coinciden todos en estimar que la plena soberanía del Estado español es incuestionable (con expresa reserva del criterio de algunos que entienden ha de extenderse a otras materias), son las siguientes:

«Las relaciones diplomáticas y la representación diplomática y consular.»

El Ejército, la Marina de guerra, las fortificaciones de costas y fronteras, y cuanto se refiere a la defensa nacional.

Las condiciones para ser español y el ejercicio de los derechos establecidos en el título I de la Constitución.

El régimen arancelario, los Tratados de comercio y las Aduanas.

El abanderamiento de buques mercantes y los derechos y beneficios que concede.

Los ferrocarriles y los canales de interés general.

La legislación penal y mercantil, comprendiendo en ésta el régimen de la propiedad industrial e intelectual.

Las pesas y medidas, el sistema monetario y las condiciones para la emisión del papel moneda.

La reglamentación de los servicios de Correos y Telégrafos.

La eficacia de los documentos públicos y de las sentencias y comunicaciones judiciales.

Legislación social.

La Constitución establecerá las garantías mediante las cuales los habitantes y los Ayuntamientos de una parte del territorio español manifiesten su voluntad de quedar constituidos en región, y el obtener para los Poderes y regiones la soberanía para regir su vida interior, en todo o

en parte, de las materias no reservadas a la soberanía exclusiva del Estado español.»

Vida económica y financiera

LA SEMANA EN LA BOLSA

La Bolsa, durante la semana que acaba de terminar, ha experimentado dos tendencias opuestas.

Durante la primera mitad influyen desfavorablemente en el mercado los sucesos de orden social, y los cambios emprenden un marcha descendente en sus cotizaciones, predominando la confusión y desconfianza, y durante la otra mitad, despejada la situación interior, la Bolsa reacciona notablemente, recuperando muchos valores gran parte de lo que habían perdido anteriormente.

En la moneda extranjera se ha producido también idéntico movimiento, habiendo llegado los francos a 95,25 por 100, y las libras, a 24,63 pesetas.

El último día de sesión el mercado se muestra algo fatigado, y, por tanto, los valores tienden otra vez a declinar.

La Deuda reguladora desmerece 1,15 por 100 al pasar de 77,25 a 76,10; el Fin de mes se opera con «report» de 0,5 a 0,65 por 100; el Exterior baja medio entero; el Amortizable 4 por 100, 1,75; el 5 por 100 antiguo y nuevo descuentan el cupón trimestral, del que recuperan una buena parte, y las Obligaciones del Tesoro siguen distintos caminos: las del 4 por 100 pierden 35 céntimos y las del 4,75 ganan 20.

Las Cédulas hipotecarias 4 por 100 retroceden de 97,30 a 96 y las del 5 por 100 no varían de 106.

Es reducido el negocio en fondos municipales, habiendo perdido un entero las Obligaciones Villa de Madrid 1914 y un cuartillo las Cédulas de Ensanche, que terminan, respectivamente, a 90,50 y 95.

Las acciones del Banco de España, después de bajar a 481, terminan, como la semana anterior a 482,50; el Hispano-Americano y el Español de Crédito bajan dos enteros; el Río de la Plata cede de 360 a 350; el Central Mejicano declina 25 puntos y cierra a 90 por 100; los Tabacos quedan a 292, con descenso de tres duros; los Explosivos pierden una peseta; los Alicantes, 5,50; los Nortes, 7; y las Azucareras de Madrid, nueve enteros.

Dentro de la baja general, hay algunos valores que consiguen mejorar su cotización, tales como las Azucareras preferentes, que pasan de 92,25 a 39; las Felguerras, de 197 a 203,50, y las Obligaciones Artigas y Compañía, de 98 a 98,25.

Se han cotizado Bonos navales a 105; acciones del Banco Comercial, a 84; Félix, de 172 a 175; Langreo, a 115; Arizas a 101,25 y Gindo, a 340.

Los bonos del Banco de España están bastante ofrecidos, y desmerecen 280 a 260.

Los francos, que cerraron la semana anterior a 92,90, se animan extraordinariamente, ante el hecho de haberse firmado el armisticio, cesando desde ese momento las hostilidades, y suben hasta 95,25; pero a partir de este momento salen cantidades importantes de papel a la venta y bajan hasta cerrar a 92,75. Lo propio ocurre con las libras, que de 24,07 saltan a 24,63, para terminar a 24,04.

Los francos suizos valen 100; las liras, entre 83 y 80,80; los dólares, entre 5,011 y 5,05, y los escudos portugueses, a 3,45 y 3,35.

INGRESOS DE FERROCARRILES

Norte de España.—Los ingresos de esta Compañía desde 1 de Enero al 31 de Octubre último acusan un alza de 19.376.995 pesetas, de las que 720.041 corresponden a la decena.

M. Z. A.—Desde 1 de Enero al 20 de Octubre último esta Compañía acusa un alza en sus ingresos de 17.560.914 pesetas, correspondiendo a la decena 83.599.

M. C. P.—Durante los primeros diez meses del corriente año esta Compañía tiene un aumento en sus ingresos de pesetas 1.453.260 pesetas, y en la decena, otro, de 52.204.

Oeste.—En igual período de tiempo que la anterior Compañía esta Empresa ferroviaria acusa un alza en sus ingresos de 967.257 pesetas, correspondiente a la decena 15.494 pesetas.

Andaluces.—Desde el 1 de Enero al 31 de Octubre último esta Compañía acusa un alza en sus ingresos de 3.237.366

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

Telegramas y telefonemas

EL DIA EN MADRID

El momento político

Madrid 20

Animación en el Congreso

En los pasillos del Congreso y en el Salón de Conferencias reina, esta tarde mucha animación. Háblase, en todas partes, del resultado de la sesión de ayer. Se elogia con entusiasmo el discurso del Sr. Maura al cual se le reputa el más importante de cuantos lleva pronunciado el ilustre político.

Para esta tarde

Hay un grandísimo interés por asistir a la sesión de hoy del Congreso sobre todo a la parte de la sesión en que se guirá el debate político. Hablarán hoy los Sres. Domingo (don Marcelino) Cambó, Pradera y Prieto. El primero y el último fijarán su posición con respecto al gobierno y el señor Cambó señalará aquellos puntos que exigirán los regionalistas han de ser incluidos en cualquier programa de gobierno para que ellos puedan volver a colaborar en el mismo.

En la Casa del Pueblo

A las once de la mañana se reunieron hoy en la Casa del Pueblo el Directorio del partido republicano y las directivas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores. La reunión tuvo por objeto cambiar impresiones respecto de las bases de la unión de estos partidos con las organizaciones de trabajadores y tomar acuerdos que permanecen reservados.

Paseos militares

Esta mañana han realizado paseos por las calles de Madrid fuerzas del ejército de infantería y de caballería.

DESPUES DEL ARMISTICIO

Madrid 20

Refieren de Berna que se han reunido en Asamblea todos los Consejos de obreros de Baviera. El jefe del Gobierno republicano pronunció un discurso recabando el apoyo de todos los ciudadanos. Dijo que esta guerra debe ser la última aplastando y eliminando definitivamente a los culpables de ella.

Envió una salutación a Francia, Italia, Inglaterra y América, solicitando el apoyo de las mismas para construir una época nueva. Terminó diciendo que debe olvidarse el pasado, por haber llegado la hora de la confianza.

Madrid 20

Los soldados alemanes comenzaron el día 15 la evacuación de Varsovia y de toda la Polonia. Comenzaron también la evacuación de Finlandia.

En Alsacia y Lorena continúa la agrupación progresiva de los aliados. Estos harán su solemne entrada en Metz dentro de breves días. El ejército aliado de Oriente franqueó el Danubio el mismo día en que se movilizaron las tropas rumanas. Espérase que dicho ejército entre muy pronto en Bucarest.

El territorio francés puede considerarse ya completamente evacuado. Los alemanes han comenzado la entrega del material de guerra que les impuso el armisticio.

La revolución sigue extendiéndose por Alemania y repercutiendo en Holanda. En Bruselas mejora la situación, aunque siguen repitiéndose frecuentes choques entre el pueblo y los oficiales alemanes.

Habla García Prieto

Madrid 20

El jefe del gobierno recibió hoy en el ministerio de Fomento a los periodistas. Dijonos que había estado en Palacio despachando con el Rey. Manifestó que no cree que termine hoy aun el debate político y que él acudirá al Congreso para contestar a lo que sea necesario. Dijo después que no tenía noticias que comunicar.

Información Ministerial

Madrid 20.

El ministro de la Gobernación Sr. Silvela al recibir hoy a los periodistas nos dijo que los telegramas de provincias no acusan novedad. Añadió que en todas partes decrece la epidemia.

Madrid 20

En el ministerio de Abastecimientos han estado dos comisiones una de Asturias y otra de León interesando del Sr. Garnica que se destinen vagones en cantidad bastante para transportar carbón.

Lo mismo una que otra comisión manifestaron al ministro que en las bocas de las minas hay depositada una enorme cantidad de carbón que si no se transporta obligará a parar los trabajos.

El Sr. Garnica ofreció hacer lo posible por que el Comité de transportes haga se destinen vagones a dichos puntos. Les recomendó también que ellos visitasen al Presidente de dicho Comité para ver si llegan a un acuerdo.

Sesiones de Cortes

Madrid 20

Senado

Las de hoy

A las tres y cuarenta abre la sesión el Sr. Groizard. En el banco azul tomaron asiento los Sres. Ministros de Gracia y Justicia, Estado y Guerra. Léese el acta de la anterior y se aprueba.

La presidencia da cuenta a la Cámara del fallecimiento del Senador Sr. Lastres. Dedicó sentidas frases de elogio a la memoria del finado y propone que conste en acta el sentimiento del Senado. Adhiere a la propuesta de la presidencia varios senadores y en nombre del gobierno el conde de Romanones. Se acuerda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los Sres. Ortega Morejón, Sánchez y Sánchez y otros hacen algunos ruegos de escaso interés. Contestales el conde de Romanones.

ORDEN DEL DIA

Dase lectura a los Decretos de Hacienda. Votase el proyecto de Ley creando el Instituto nacional agrario. (Sigue la sesión).

Congreso

A las tres y media abre sesión el Sr. Villanueva. En el banco azul se sientan los señores Silvela y Garmica. Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de la Gobernación contesta a un ruego que días pasados le dirigiera el Sr. Largo Caballero referente al cierre de la fábrica de tabacos de la Coruña.

Dice que la Compañía de Tabacos atendiendo ruegos del Gobierno decidió abrir la fábrica de la Coruña desde hoy mismo y que esta mañana entraron a trabajar las cigarreras.

El Sr. Largo Caballero agradece al ministro la noticia y pregunta cuando van abrirse las demás fábricas que cerraron por haberse solidarizado las cigarreras con las de la Coruña. (Sigue la sesión.)

Ultima hora

Madrid 20.

Hay un vivísimo interés por conocer los votos que reúne el gobierno en el

Congreso pues si se retrae alguna de las minorías monárquicas de sumar sus votos a los liberales presentará la cuestión de confianza.

Parece que la primera votación no la habrá hasta mañana.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with 3 columns: DIA 19, DIA 20, and values for 4 por 100 interior, Idem fin corte firme, 5 por 10 amortizable, 4 por 100 amortizable.

Acciones

Table with 3 columns: DIA 19, DIA 20, and values for Banco de España, Español del Río de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cédulas Hipotecarias 4 por 100.

Azucareras

Table with 3 columns: DIA 19, DIA 20, and values for Las obligaciones, Las preferentes, Las ordinarias.

Cambios

Table with 3 columns: DIA 19, DIA 20, and values for Paris, Londres.

Bolsa de Paris

Table with 3 columns: DIA 19, DIA 20, and values for Exterior Español, Bolsa de Buenos Aires.

Table with 3 columns: DIA 19, DIA 20, and values for El precio del oro fué ayer de.

CROUSELLES

Observatorio meteorológico

DIA 20

Table with 3 columns: DIA 20, and values for Barómetro, Temperatura máxima al sol, Idem idem a la sombra, Idem mínima, Lluvia, Evaporación, Humedad relativa, Dirección del viento, Kilómetros recorridos en las 24 horas, Estado del cielo, El Barómetro tiende a.

ANUNCIOS

Venta de una Farmacia

Por defunción de su dueño se vende en la Coruña una muy acreditada Farmacia. Informarán calle Real 80, pral. Coruña

Advertisement for VINO ONA featuring an illustration of a woman and child, and text: 'SALUD, VIGOR Y FUERZA DA EL VINO ONA. Del Dr. Aristegui. ALIMENTO CEREBRAL. Es el mas poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA. 3'50 ptas. botella.'



Angel Villar Pelit

CIRUJANO-DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Dentista militar de esta plaza ESPECIALISTA EN DENTADURAS SIN PALADAR Y PUENTES DE ORO Extracciones sin dolor ni peligro. Cantón del Toral 2 pral. (Frente a la Rua Nueva). Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expiden giros y negocian letras sobre América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente en general hacen toda clase de operaciones bancarias. Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

En la iglesia conventual de la Enseñanza, en cuya Casa-Colegio son educadas instruidas por las benditas Religiosas de la «Compañía de María», verdaderos Angeles de caridad cristiana, recibieron, por vez primera, la Sagrada Comunión las bellísimas niñas Fanny y Aida Mesías Castro hijas de nuestro estimado amigo el competente abogado y Director del Colegio Católico Ibero-Americano Sr. Francisco Iglesias Vilboa.

En acto tan sublime y conmovedor fueron acompañadas al Banquete Eucarístico por sus padres y hermanos mayores lindas criaturas, para las que el día de hoy será sin duda alguna el más feliz de su vida.

Que esta felicidad se prolongue indefinidamente es lo que los deseamos al enviarles nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a toda su distinguida familia.

DR. MERINO

Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas.— Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Galil, etc.

Reaccion de Vassermann

Preguntorio, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco

Por escandalizar en la vía pública ingresó en el depósito municipal, detenida por la guardia de Seguridad, Jesusa González Campos (a) Miñona.

También fué detenida por la guardia municipal Casimira Collazo Vieites, que promovió un escándalo en Pitelos.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se convoca por medio de un edicto para la adjudicación del premio pecuniario de la fundación D. Antonio Fernández Carril, consistente en 250 pesetas. El plazo para solicitar es de un mes; debiendo acreditar los que obtengan el premio, que son pobres, gallegos, honrados y terminaron su carrera con notas favorables.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Manuela Liste Camino, 6 años, broncopneumonía; Cándida de Cueva Carabajo, 2 años, atrespia. Matrimonios.—Ninguno.

Gacetillas

Ama de cría

Se ofrece una en inmejorables condiciones. Para informes Manuela Iglesias, Santa María de Viduido, o D. Manuel Framil, tras del Pilar.

Los 6.000.000 de Navidad

Envía la Administración de Loterías número 30, de D. Antonio Rodríguez, Expertos, 8, Madrid; quien envía a provincias y extranjero, billetes para todos los sorteos.

Advertisement for RHODINE featuring an illustration of a woman and text: 'REUMATISMOS GRIPPES JAQUECAS NEURALGIAS DOLORES DE MUELAS RHODINE (Ester acetilico del acido ortooxibenzoico) EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/4 GRAMO DE LA SOCIETE CHIMIQUE des USINES du RHONE. PARIS De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS'

SANATORIO QUIRURGICO

DE

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermero, de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica



Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica

OBRA DE EXITO MUNDIAL

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana

Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades.

10,000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1.000,000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lenguas indígenas americanas, etc., etc. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y especialista, Elementos de España, América y Extranjero.

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados contienen: 32,050 grabados en el texto; 2,252 láminas en negro que integran 13,259 grabados; 356 láminas en color con otros 2,796 grabados y 1,426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues, lleva publicados más de 49,500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XVI

Condiciones de la suscripción

La «Enciclopedia Universal Espasa» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con inmejorables grabados interesantes, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, mapas, cromolitografía, tricromías, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas; va impresa en dos columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición, con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se hacen las tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su inusitado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de 25 pesetas, encuadernado

El coste del «Diccionario Espasa», no obstante triplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año. Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las letras dándose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado bien a plazos.

Pidanse detalles y condiciones

Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería 26.

Esqueletas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

Invento maravilloso

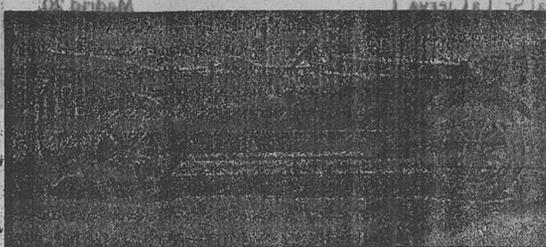
Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia «La Carmela»

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificarla, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes. Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.



Marcelino Núñez

GARAGE CENTRAL

Fuente de San Antonio, 25

SANTIAGO

Automóviles FORD, modelo torpedo, entrega inmediata.

Se hace entrega de varios coches de distintas marcas americanas y europeas, con todos los adelantos modernos.

Gran surtido de accesorios para automóviles de turismo y para ómnibus de línea.

Stock completo de neumáticos de las marcas que se deseen.

Tarjetas de visita a precios módicos

Hay que convencerse que la funeraria

—DE—

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 hay cinco severas y elegantes carrozas 5

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamiento y traslados. Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Raspeño Calderería 53

Esqueletas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

Sellos de caucho
Rotulos esmaltados

En la imprenta de este periódico

¿Queréis conservar la salud?

Usad los trajes de punto interiores marca

«VIGOR» Dr. Robber's (Patente 59.216)

VIGOR

Higiénicos e inecogibles

La ciencia los

recomienda



De venta en SANTIAGO de COMPOSTELA

Pedro Santos, PREGUNTOIRO, 14

CONTRATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO En farmacias y droguerías, 0,75 Paquete.

En S...
rcina,
estas se...
LA
L
Nuestro
orte nos
min de
que se
de Madri
La pre
que comb
todo
De las
madri
curso de
Rodríguez
Comedia
ido conse
He aqu
discurso d
El Sr
Se levan
catínosa
que al ace
le movió t
hombre p
a quien se
ituacional
bastantes
un mitin p
el orden se
Viene p
la Prens
político qu
de las izqu
haga justic
se prescin
partido co
beral en E
No fuer
después de
implantar
cara a dia
bram de la
bre la rent
graduación
por el part
nisterio de
Establec
progresion
benes de la
cabo el pri
ris con aq
nización
os que fel
os tres jefe
as política
Españas de
piden a la
litas en el
En la ob
viene rea
de las f
ros podem
de la democ
Desde el
del banc
muchas tar
gobiern
El hoy pr
entonces
lendo a la
ojos. Yo p
nosotros at
nos llama
de parecer
Pero para
preciso go
de fren
realizar la
naremos q
En el prog
tremaz izqu
ocupan d
público
de el Estad
guado p
ese sueld
may agur
oro punto
pacer al f
que no
mas norm
grama. Si
de co
en sus p
Prensa vin
determina
derdas lo q
si se gu
ocurrido e
alguien
socialista
tación; p
a sus hu
1916, sin
ni con
son reside
los que